Resolución No. 003-CPF-2022



Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria realizada el 24 de marzo de 2022, al tratar el tercer punto del orden del día, respecto al "(...) proyecto de "Ordenanza derogatoria del capítulo XIV, del título IV del Libro III.5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", que regula la tasa por servicios en espectáculos taurinos (...)"; resolvió: que la

- **Procuraduría Metropolitana.** emita un informe jurídico sobre el proyecto de ordenanza en referencia.
- Secretaría de Cultura. emita un informe técnico actualizado, sobre el proyecto de ordenanza en referencia.

Atentamente,

Concejal Eduardo del Pozo Fierro Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión No. 094, de 24 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

